

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. Carlos **SALVADOR ARMENDÁRIZ** y D. Iñigo **ALLI MARTÍNEZ**, diputados de Unión del Pueblo Navarro (UPN), adscritos al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por ESCRITO.

“Los Presidentes del Partido Popular (PP) y de Unión del Pueblo Navarro (UPN), firmaron el pasado 5 de abril un acuerdo, en el marco y como continuación al acuerdo de coalición suscrito entre ambas formaciones el 10 de mayo de 2016, en el que ambos partidos se comprometían a impulsar una serie de actuaciones cuyo desarrollo afecta a Navarra sobre las que se pregunta al Gobierno de la Nación.

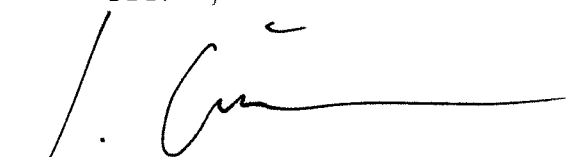
Relativo al acuerdo de realizar durante 2017 el proceso de información pública del estudio informativo del **Proyecto Pamplona-Y Vasca** una vez consensuada la solución con los Gobiernos vasco y navarro, se pregunta:

- ¿En qué estado están las gestiones necesarias para avanzar en esta infraestructura?
- Al respecto, ¿cuáles han sido la respuesta de los Gobiernos vasco y navarro?
- ¿En qué términos prevé el Gobierno que pueda llegarse a la solución consensuada necesaria para llevar a cabo el proceso de información pública de esta infraestructura antes de que termine este ejercicio 2017?”

Congreso de los Diputados, a 8 de septiembre de 2017



Carlos Salvador Armendáriz  
Diputado por Navarra  
UPN



Iñigo Alli Martínez  
Diputado por Navarra  
UPN